



## **Palabras de la Ministra Mayra Jiménez**

### ***IguaLAB***

*Viernes 21 de Octubre, 2022*

*Hotel Radisson*

Buenos días a todas y todos,

Les extiendo un saludo a ustedes y a todas las instituciones que representan.

Desde el Ministerio de la Mujer nos complace darles la bienvenida a este segundo día del Laboratorio de construcción de normativas para la igualdad, IGUALAB, en esta primera ocasión apostando por la construcción conjunta de una propuesta de normativa para impulsar el **Cuidado como Derecho** en las instituciones públicas del país.

Este primer *IguaLab*, como una herramienta del Ministerio de la Mujer para transversalizar la perspectiva de género en los marcos legales y normativos, es una aspiración a garantizar medidas que reconozcan y amplíen los derechos en materia de cuidados.

Es también una invitación a que, de manera articulada e interinstitucional, se fortalezcan las medidas para la redistribución, conciliación y corresponsabilidad de las tareas de cuidado.

Este esfuerzo que hemos impulsado desde el Ministerio de la Mujer, para construir en colectivo **una propuesta común**, no sería posible sin

la voluntad y el compromiso de todas las instituciones que hemos invitado y que se han sumado a construir, desde el día de ayer, esta propuesta que materialice el rol del Estado, de la sociedad, de los hombres y mujeres, del sector privado y de las organizaciones, para hacer efectiva la política nacional de cuidados y cerrar brechas históricas en esta materia.

Por ello, agradecemos al Ministerio de Administración Pública, Ministerio de Salud Pública, al Ministerio Administrativo de la Presidencia, al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, al Ministerio de Trabajo, a SUPÉRATE, a INFOTEP, a SIUBEN, a INAPI, a CONANI, a CONADIS, a CONAPE y al PODER JUDICIAL por acompañarnos activamente en este proceso.

Estamos entusiasmadas con el compromiso manifestado y esperamos que de esta jornada salgamos con una propuesta que sea validada por todas las instituciones, en la cual se **refleje el compromiso del Estado Dominicano con la consolidación de una sociedad corresponsable con los cuidados.**

Como país estamos avanzando con paso firme, por lo tanto requerimos de medidas efectivas **para la implementación del Convenio C156 de Trabajadores y Trabajadoras con Responsabilidad Familiar**, y que también implique el fortalecimiento de las medidas del Convenio 183 de Protección de la Maternidad de la Organización Internacional del Trabajo. Así como hacer operativas las disposiciones constitucionales del derecho al cuidado.

En el próximo mes de noviembre, se estará realizando en Buenos Aires Argentina, la Décimo Quinta Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada por la CEPAL, esta conferencia tiene como tema central la Sociedad del Cuidado para una Recuperación Sostenible; allá estaremos compartiendo, intercambiando experiencias; y este laboratorio es una de esas experiencias, que estaremos llevando.

Les motivo a culminar la jornada de este Laboratorio IguaLAB, con el mismo ánimo que dispusieron ayer, para lograr entre todas las instituciones una normativa que garantice el cuidado como derecho y como pilar del desarrollo y la recuperación social y económica.

Construyamos en colectivo y avancemos a tener una normativa a la altura de un Estado que reconoce, valora y protege el trabajo del cuidado y los derechos de las personas cuidadoras y de las personas que requieren cuidados.

Muchas gracias y feliz jornada,